Distribución:

Empresa

VP RRHH & EHS
Dirección Corporativa
Dirección de Fábrica y CINDAL
Directores de Servicio
Jefes de Departamento
Supervisores
Todos los empleados de ALudium

Agentes sociales

Comité de Empresa
Delegados de Prevención

ÍNDICE

	Pág.
1- OBJETO	3
2- ALCANCE	3
3- DEFINICIÓN	3
4- COMPROMISO ALUDIUM	4
5- MARCO DE REFERENCIA	4
6- PREVENCIÓN Y DETECCIÓN	5

1. OBJETO

Esta política se crea para reafirmar el compromiso de Aludium con el respeto de los derechos humanos y laborales en todas sus operaciones y cadena de suministro.

La esclavitud moderna, el trabajo forzoso, el maltrato de personas y la explotación infantil son prácticas incompatibles con nuestros valores, con nuestras políticas internas y con los Principios de Sostenibilidad de la ASI.

2. ALCANCE

Esta política se aplica a todos los empleados, contratistas, proveedores y demás partes interesadas que operen o colaboren con Aludium en cualquier planta o país que esté representada.

3. DEFINICIÓN

La esclavitud moderna es un crimen y una violación de los derechos humanos fundamentales. Adopta muchas formas, incluidas la esclavitud, la servidumbre, el trabajo forzoso y obligatorio y el maltrato de personas, todas las cuales implican la privación de la libertad de una persona por parte de otra para explotarla en beneficio personal o comercial.

Aludium, adopta un enfoque de tolerancia cero con respecto a la esclavitud moderna, y estamos comprometidos a actuar de manera ética y con integridad en todos nuestros tratos y relaciones comerciales, así como a implementar y hacer cumplir sistemas y controles efectivos para garantizar que la esclavitud moderna no exista en cualquier parte de nuestro propio negocio o en cualquiera de nuestras cadenas de suministro.

También estamos comprometidos a garantizar la transparencia en nuestras propias operaciones y en nuestro enfoque para combatir la esclavitud moderna en todas nuestras cadenas de suministro, de acuerdo con nuestras obligaciones en virtud de esta política.

Esperamos los mismos altos estándares de todos nuestros contratistas, proveedores y otros socios comerciales, continuaremos incluyendo prohibiciones específicas contra el uso de trabajo forzado, obligatorio o traficado, así como cualquier persona en esclavitud o servidumbre, ya sean adultos o niños, en nuestros procesos de contratación, y esperamos que nuestros proveedores exijan a sus propios proveedores los mismos altos estándares.

4. COMPROMISO DE ALUDIUM

Aludium se compromete a:

- Prohibir cualquier forma de trabajo forzoso, servidumbre, maltrato de personas o explotación infantil.
- Respetar los derechos humanos de todos los trabajadores, garantizando empleo libremente elegido y condiciones laborales dignas.
- Asegurar que sus proveedores y contratistas compartan estos mismos principios éticos.
- Promover una cultura de transparencia y denuncia segura.
- Evaluar y mejorar continuamente nuestros procesos de “due diligence” en derechos humanos y sostenibilidad.

5. MARCO DE REFERENCIA

Esta política se basa en:

- Aluminium Stewardship Initiative (ASI) Performance Standard, Principio 2: Derechos Humanos.
- Convenios fundamentales de la OIT (29, 105, 138 y 182).
- Código de Conducta de Aludium.
- Certificaciones ISO 45001, ISO 14001 y Ecovadis.
- Convenios Colectivos en España y Francia.
- Ley laboral en cada uno de los países donde trabajamos.

6. PREVENCIÓN Y DETECCIÓN

Aludium mantiene controles y mecanismos específicos para prevenir la esclavitud moderna:

- Evaluación de riesgos en la cadena de suministro y contratación.
- Cláusulas contractuales que prohíben trabajo forzoso o infantil.
- Auditorías periódicas de proveedores y revisiones de cumplimiento ético.
- “Due-diligence” anual cumplimiento derechos humanos.
- Formación continua en derechos humanos y trabajo digno.
- Canal de denuncia disponible en nuestra página web, para empleados y terceros.
- Comité de Sostenibilidad responsable por supervisar esta política.

7. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El desempeño será monitorizado mediante:

- Indicadores de sostenibilidad y compliance.
- Revisión anual de proveedores estratégicos.
- Evaluación en las diferentes auditorias de certificación (ie. Ecovadis, ISO, ASI..).
- Seguimiento de denuncias y acciones correctivas.
- Resultados “due-diligence” anual cumplimiento Derechos Humanos

8. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Publicación de la política en la web corporativa.
- Declaración anual sobre Esclavitud Moderna conforme al ASI.
- Comunicación continua con partes interesadas sobre medidas y resultados.

9. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad última de esta política recae en la Alta Dirección y el Comité de Sostenibilidad de Aludium.

Todos los empleados deben actuar de acuerdo con ella y reportar cualquier sospecha de vulneración de esta política.